



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

**PROGRAMA: FONDO DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA
(FREVIPE)**

No. DE CONTRATO: PMZ-FREVIPE-02/2023

CONTRATISTA: Arq. LUIS ARTURO MEDINA GARCÍA

R. F. C. MEGL8905229E2

En la colonia la Escondida, del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 08 de agosto de 2023 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ELOISA NAVA, COL. CTM, ZACATECAS, ZAC.

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64,66 Y 68, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164,165,166 y 167 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

Arq. LUIS ARTURO MEDINA GARCÍA

Por parte de NORMATIVA (N/A):

Nombre

Por parte de beneficiarios

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Eliseo Alvarado Rodríguez

Los representantes estatales y municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Pavimentación de concreto hidráulico, escalinata sostenida con muros de contención, barandal para proteger al peaton, descargas y tomas domiciliarias en donde no habia y rehabilitaciones de las misas en donde fuere requerido, topes y pintura trafico.

En la Colonia: CTM municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: licitacion por invitacion a cuando menos tres personas

Importe del contrato (I. V. A. incluido):	<u>\$1,146,480.08</u>	Con letra:	<u>Un millón ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos 08/100 M.N.</u>
Fianza de Anticipo:	<u>\$343,944.02</u>	Con letra:	<u>Trescientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 02/100 M.N.</u>
2788543			
Fianza de Cumplimiento:	<u>\$114,648.00</u>	Con letra:	<u>Ciento catorce mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.</u>
2788512			
Fianza de Vicios ocultos	<u>\$114,648.00</u>	Con letra:	<u>Ciento catorce mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.</u>
2820559			

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 01/05/2023 TERMINO: 30/06/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 03/06/2023 TERMINO: 02/08/2023

Número de Convenio Modificatorio: _____

Causa(s) de la modificación: Diferimiento de anticipo

Importe final autorizado: \$1,146,480.08 Con letra: Un millón ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos 08/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		\$343,944.02	Trescientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 02/100 M.N.	
Estimación 1	03/06/2023 al 20/06/2023	\$485,863.86	Cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y tres pesos 86/100 M.N.	
estimacion 2	21/06/2023 al 06/07/2023	\$345,331.01	Trescientos quince mil trescientos treinta y un pesos 01/100 M.N.	
Estimacion 3	07/07/2023 al 28/07/2023	\$345,185.21	Trescientos cuarenta y cinco mil ciento ochenta y cinco pesos 21/100 M.N.	

Importe total de estimaciones	\$1,146,380.08	Un millón ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos 08/100 M.N.	
-------------------------------	----------------	------------------------------------------------------------------------------	--

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$1,146,380.08			\$1,146,380.08

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista Arq. Luis Arturo Medina García y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. claran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora

Arq. Luis Mario Baez Vasquez
Secretario de Obras Publicas Municipales

Ing. Eliseo Avarado Rodríguez

Residente del Municipio

L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes

Jefe De la Unidad de Supervision



ZACATECAS
Capital de la Innovación

Por la Empresa

Arq. Luis Arturo Medina Garcia

Contratista o Representante legal

superintendente de la empresa

Ing. Armando Corrallo A.

Por el Órgano Interno de Control

* Nota: la firma de la presente acta no exime de futuras revisiones por parte del Organó Interno de Control.